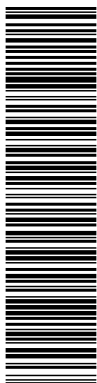


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista provisional admitidos TAG Urbanismo - concurso oposición - estabilización	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QX8UW-RWN9H-MS0WH Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 06/03/2023 10:05	ESTADO FIRMADO 06/03/2023 10:05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 948404_QX8UW-RWN9H-MS0WH_7F4600EE81A2F9893A8329A390F53DD3B342BB8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificar/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=5&diama=18&pc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

EDICTO

Con fecha tres de marzo de dos mil veintitrés se ha dictado por este Concejal Delegado, Resolución de Personal nº 79 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se relaciona a continuación, correspondiente al procedimiento selectivo convocado para el acceso a una (1) plaza de personal funcionario, Técnico Superior de Administración General (adscrita al departamento de urbanismo, territorio, sanidad y medio ambiente), Escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico Superior, grupo A subgrupo A1 de este Ayuntamiento, incluida en la OEP 2021 de carácter extraordinario para la estabilización de empleo temporal.

La lista deberá exponerse al público en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal, que abrirá un plazo de diez (10) días hábiles, a efectos de subsanación de deficiencias y presentación de posibles reclamaciones.

ADMITIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI
1	HORTALÁ GONZÁLEZ, MARÍA ENRIQUETA	***1718**
2	LARA CABEZAS, JULIA	***6201**
3	PEREA LABRADOR, DOLORES	***0762**
4	PEREZ DÍAZ, MARTA	***4363**
5	PRADO MONTERO, OLGA	***4643**

EXCLUIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	BURGOS MARTÍN MELCA	***0284**	1 y 2

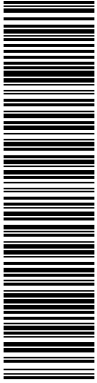
Causas de exclusión:

1. No acreditar la titulación mínima requerida en la convocatoria. (Causa de exclusión subsanable)
2. No presentar informe de vida laboral actualizado (Causa de exclusión subsanable)"



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.ayto.villaviciosa.deodon.es

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista provisional admitidos TAG Urbanismo - concurso oposición - estabilización	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QX8UW-RWN9H-MS0WH Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 06/03/2023 10:05	ESTADO FIRMADO 06/03/2023 10:05



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,
Fdo.: Paul Rubio Falvey

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 948404_QX8UW-RWN9H-MS0WH_7F44600EE81A2F9893A8329A390F59DD3B342BB8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytovillaviciosadeodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=-2&ent_id=5&titoma=18&pc_id=10027&opc_id=10027



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es